

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ZOONCONSTRUCC S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito el 16 de Marzo del 2016 a las 19:05, en el local social de la compañía ZOONCONSTRUCC S.A. CONSTRUCCION, situado en Av. Amazonas No. 23 Intersección Calle 102 A, ante la conformidad con lo dispuesto en el artículo 288 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y se forma la Lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) Francisco Xavier Palacios López, como propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 400 votos;

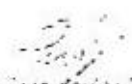
DOS) Marjorie Azucena Moracho Iñiga, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 400 votos;

TRES) Francisco Xavier Palacios López, en calidad de Presidente de Junta; y,

CUATRO) Marjorie Azucena Moracho Iñiga, en calidad de Secretario

Por lo cual, se encuentra reunido el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la forma legal de forma.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016


Francisco Xavier Palacios López
PRESIDENTE


Marjorie Azucena Moracho Iñiga
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ZONCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, el día dieciséis de marzo de mil novecientos dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Amazonas No 28, intersección con Calle 103 Wilson, se reúnen los accionistas de la compañía ZONCONSTRUC S.A. CONSTRUCCION, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, Francisco Xavier Palacios López; y, como Secretario de la Junta, Marjorie Azucena Morochón Iñiga.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representen, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** Francisco Xavier Palacios López, como propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00; **DOS)** Marjorie Azucena Morochón Iñiga, como propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00; cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan a totalidad del capital social de la compañía. El mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (cada una (US\$ 1.00), por lo cual cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto Único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden de día, tomando la palabra la Señora Marjorie Iñiga, la Junta General, quien expone a la Junta los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2015, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, todos de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual se establece que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las PyMES "NIIF para las PyMES".

Al efecto, la Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual motiva la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas, cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Francisco Xavier Palacios López
PRESIDENTE


Mariana Arceña Morceno Rúa
SECRETARIO